



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N.º 6

“Vicente López y Planes”

“1983 – 2023. 40 años de Democracia”

Güemes 3859. C.A.B.A.

Llamado a selección de antecedentes

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N.º 6 “Vicente López y Planes”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias y actualización de listado en el siguiente espacio curricular:

Didáctica y TICS en la Educación Inicial
Campo de la Formación Específica
Profesorado de Educación Inicial

Especificaciones del cargo:

- 3 Hs. cátedra.
- Turnos tarde y/o vespertino

Requisitos:

- Título docente (excluyente). Se dará especial relevancia al título de Prof. de Nivel Inicial.
- Títulos de grado de Nivel Superior no docentes: Licenciaturas, Tecnicaturas afines a la Docencia en Nivel Superior en Ciencias Educación o afines, o afines a la materia que se concursa (excluyente).
- Postítulos docentes, Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios o trayectoria que certifiquen formación en el área que se concursa (excluyente).
- Presentación de una propuesta didáctica para la instancia en la que se inscribe acorde con los lineamientos vigentes con una extensión máxima de 4 (cuatro) carillas. El proyecto deberá contener fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo y evaluación, bibliografía (excluyente).
- Experiencia en Nivel Terciario en Instituciones de Formación Docente y en la cátedra para la que se postula (relevante) y en el Nivel Inicial (relevante).

Jurado del concurso:

Evaluadores internos: Débora Knobel y Lorena Lewkowicz

Evaluador externo: Laura Szpiezak

Presentación:

Entregar en la institución en un folio una copia impresa de:

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo con el modelo que se anexa.
- 2) Proyecto de cátedra, foliada y firmada en todas las hojas.

3) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras (de grado y/o posgrado) en curso.

Enviar toda la documentación también por mail, en archivo con formato pdf a:

concursospeiens6@gmail.com

- 1) El archivo digital con el Currículum Vitae deberá denominarse: Apellido Nombre del/a postulante- CV- denominación de la instancia curricular.
- 2) El archivo digital con el proyecto de trabajo deberá denominarse: Apellido Nombre del/a postulante- Proyecto- denominación de la instancia curricular.
- 3) El archivo digital con las copias de los títulos deberá denominarse: Apellido Nombre del/a postulante- Títulos- denominación de la instancia curricular.

El envío de archivos digitales se recibirán hasta las 24 Hs. de la fecha de cierre de la convocatoria y es de carácter obligatorio. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación, sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

Cronograma:

- **Inscripción:** desde el 29 de noviembre hasta el 5 diciembre de 2023. Debe ser personal o por delegación con la debida autorización escrita.

Dirección: Güemes 3859 C.A.B.A. Bedelía de PEI en PB

- **Evaluación de antecedentes:** desde el 6 de diciembre hasta el 13 de diciembre de 2023.

- **Coloquio** (en caso de ser necesario): 13 de diciembre de 2023.

- **Notificación del orden de mérito:** 14 y 15 de diciembre de 2023.

- **Pedido de reconsideración:** 14 y 15 de diciembre de 2023.

Solo serán consideradas las presentaciones de Proyectos de cátedra, Curriculum Vitae y documentación que se ajusten a los plazos de entrega y formatos establecidos en esta convocatoria, así como las postulaciones que incluyan la documentación en el doble soporte solicitado (papel y digital). El jurado podrá convocar a un coloquio a los postulantes, en caso de considerarlo necesario. La inscripción en esta selección de antecedentes implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.

Nota:

- Se adjunta modelo de Currículum Vitae
- Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el Currículum Vitae.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su notificación.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Anexo:

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

Apellido y nombre:

DNI:

CUIL:

Fecha de nacimiento:

Domicilio: Código postal:

Teléfono:

Cel.:

E-mail:

Ficha censal GCBA:

2. TÍTULOS

Título de grado: (Indicar institución y año de egreso)

- Profesor/a de.....

- Profesor/a de Educación Inicial

- Universitario

Título de Post- Grado:

3. ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA

En el Nivel Superior no Universitario: años meses.

En el Nivel Superior Universitario: años meses.

En el Nivel Inicial: años meses.

En otros Niveles (especificar): En el Nivel Inicial: años meses.

En el dictado de la instancia curricular: años meses.

4. ACTUACIÓN PROFESIONAL (Indicar institución, cargo, año de alta y año de baja)

Nivel Superior No Universitario:

Nivel Universitario:

Nivel Inicial:

Otros Niveles:

Otros cargos técnico- pedagógico afines:

Cargos de gestión:

Otras actividades laborales:

5. ESPECIALIZACIÓN EN RELACIÓN AL CARGO EN EL QUE SE POSTULA

- 5.1 Cursos asistidos**
- 5.2 Seminarios y talleres asistidos**
- 5.3 Jornadas, Congresos, Foros,**
- 5.4 Conferencias**
- 5.5 Cursos y seminarios dictados**
- 5.6 Talleres y jornadas dictados**

6. PUBLICACIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS, ARTÍCULOS, CUADERNILLOS, FICHAS VINCULADOS CON LA INSTANCIA CURRICULAR CONCURSADA.

7. INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS VINCULADOS CON LA INSTANCIA CURRICULAR CONCURSADA.

8. OTROS ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- 8.1 Cargos de gestión**
- 8.2 Desempeño como jurado**
- 8.3 Desempeño en Consejo Directivo.**